

SÁBADO 6 DE JUNIO DE 1812.

Año V. de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía.

CÓRTESES.

Día 5. Para la comision de guerra en vez del Sr. Velasco, el Sr. Manglano.

Se dió cuenta de haber jurado la Constitución la Real Isla de Leon, y el juez del Crimen de esta Ciudad.

Discusion de las proposiciones de los Señores Creux y Anér: 1.^a Del Señor Anér: en caso que se acuerde suspender las sesiones de las actuales Cortes, volverán estas á reunirse precisamente en dia determinado que se señale para continuarlas en calidad de extraordinarias. = 1.^a Del Sr. Creux: que se fixe dia en que el Congreso haya de cerrar sus sesiones. = Sobre qual de las dos habia de discutirse primero hubo una acalorada discusion, en que el Sr. Torrero manifestó que no podia votar ninguna proposicion sobre cerrar las sesiones sin que previamente se votase quando debian reunirse las Cortes. = Por último empezó la discusion sobre la del Sr. Anér. = Sr. Martinez de Tejada: que aprueba la proposicion, como se supriman las voces en calidad de extraordinarias; pues estas Cortes, aunque se separen son las mismas. = Sr. Villafañe: que la proposicion es inoportuna; habiendo como hay asuntos muy graves que tratar, es excusado discutir si se han de abrir ó cerrar las sesiones. = Sr. Mexia: que la ulterior reunion de las Cortes, no ha de depender de la voluntad de nadie, sino del señalamiento que las Cortes hagan; y lo que se trata de sancionar es que las Cortes no cerrarán sus sesiones, sin señalar dia para volver á reunirse. = Sr. Rivera: yo no alcanzo razones para aprobar esta proposicion. = Sr. Oliveros: si las Cortes cierran sus sesiones, deben hacerlo en el Verano, esto es, por Julio sobre corta diferencia; en

este tiempo no pueden despacharse los urgentes asuntos que hay pendientes ; tal como el reglamento interior de las Cortes, la Constitución militar ; con que si las sesiones se cierran debe haber un día determinado para que se abran.

Sr. Garcia Herreros : Esta proposicion se dirige á impedir que se apruebe el que se cierren las sesiones y se desapruere luego, que se abran y quando hayan de abrirse.

Las razones que puede haber para esto último es la necesidad de la patria, delante de la qual todas deben callar, y nosotros debemos sacrificarnos por ella : hay asuntos pendientes relativos á que la Constitución se lleve á efecto : á los que no les importa la reunion de las Cortes para tratarlos, no les importa que la Constitución se lleve á efecto, y aun se alegrarian de que no hubiera habido ni Cortes, ni Constitución....
(Aplauso) Sé bien que las provincias lo sentirian y mucho; y pido que se apruebe. — Sr. Zorraquin : celebró que el Sr. Rivera haya excitado á los diputados á que den razones para que se señale día para la reunion de estas Cortes : las principales son que se lleve á efecto la Constitución, sin lo que nada sirve haberla sancionado ; el arreglo del Tribunal supremo de Justicia, y de los tribunales territoriales, juzgados, &c. — Sr. Argüelles : la Constitución ha puesto término á la revolucion de la Nacion : nuestra primera obligacion es obedecerla ; abandonar á la Regencia para plantearla, seria comprometerla, dexarla atada de pies y manos : de todo lo que previene la Constitución, solamente la Regencia está establecida ; falta el arreglo de los tribunales, el Consejo de Estado, y plantear el sistema de ministerios. Van 15 meses corridos, y aun no ha tomado posesion uno de los 5 Regentes ; tal vez la Regencia, componiéndose ahora de un número par, ha tenido la delicadeza de no desplegar toda su energía, ínterin se halla ausente el que ha de ser su Presidente : yo sé que la mas de 4 ha desconcertado el decreto del que las Cortes no se disuelvan, ánterin las otras no se reunan ; no hay duda en que á pesar de quantas felicitaciones han venido al Congreso por la sancion de la Constitución, hay todavía quien piensa, no en que la nacion sea libre baxo tal ó qual ley fundamental, sino en si ha de ser libre ; son muchas las personas que si no hay día señalado para la reunion, conspirarán que no se verifique, y el decreto de

señalamiento puede impedirlo. = Se aprobó casi unánimemente la proposición, menos la última parte que dice *en calidad de extraordinarias*, sobre que se acordó no haber lugar á votar.

Extracto de las noticias de Madrid hasta el 8 de mayo.

En abril se han enterrado mas de 1300 cadáveres en el nuevo cementerio ácia el puente de Toledo; y muchos mas en el de la puerta de los Pozos. La miseria causa tales estragos: la política y el monopolio son los principales agentes de la escasez. = El día 3 de mayo hubo embargo general; y junta de ministros en palacio. El 4 salieron varios carros con tapicería ácia Burgos; y tropas con el director de la fábrica de Guadalaxara para traer grano. A los pudientes se ha echado una contribucion de 69 rs. mas, y respectivamente á los demas. El 5 extiende la canalla la voz de haber entrado convoy de Valencia con 6 millones, &c. Dudamos, pues semejante triunfo hubiera entrado por la puerta del Sol á las 12 del dia y en dia claro. Entra de Guadalaxara convoy de 10 fanegas de grano; y salen pliegos para Soult. El 6 se reciben cartas de Valladolid diciendo haber entrado allí Marmont el dia 2 con sus tropas en mal estado. Se cargaban todos los efectos de la fábrica de Guadalaxara en 400 carros que se han enviado á este fin. El 7 llegan partes de Dultanne, avisando que los partidarios se extienden hasta Humanes: ponen avanzadas hasta la venta del Espíritu Santo. En la tarde embargo general, y salen al instante carruages ácia Castilla. Las 62 diputaciones de barrio dirigen á Pepe una representacion sobre la miseria del dia, y la instruccion pública, que se verá abandonada, pues los padres no pueden pagar á los maestros de escuela, &c. Fue escrita con energía y compuesta por Don Juan Andujar, clérigo á lo menos en el nombre (*Publicaremos la respuesta del tal Pepe*). Se dispone artillería y gaheta para Talavera, y para Marmont, quien la pide á toda priesa, pues *sin estos auxilios*, dice, *no podrá tomar á Ciudad-Rodrigo*. De Irún escriben el 27 de abril que Blake y Lardizabal han sido encerrados en un castillo, y sin comunicacion; y que todos los parientes de Mina y Sarasa fueron llevados como prisioneros á Francia.

Toledo 12 de mayo. = El día 10 entró aquí de Madrid un coronel y otros oficiales del Estado mayor, dos correos, el coronel de dragones núm.º 13 con una corta escolta, un pequeño convoy, un comandante de dragones del núm.º 19 con 50 hombres, los 40 desmontados, un coche, caballos con equipo, varios carros, y entre ellos uno con municiones, y los artilleros de Baden: ayer salieron los oficiales del Estado mayor y correos para las Andalucías; el coronel del 13 y los artilleros de Baden para Manzanares; y el comandante del 19 y los de su cuerpo para Mora: la infantería que los escolta salió sin mochilas.

En la misma mañana salió el general gobernador Darnagnac para Talavera con el batallón núm.º 75, y entró el regimiento de Francfort, que había salido por requisiciones á la villa de Menas-albas y pueblos inmediatos, donde han exigido numerosas cantidades á la fuerza, tanto en granos y dineros, como en ganados y harinas, robando quanto encontraban en las casas, dexando á los pueblos en la mayor infelicidad y miseria.

Agudo 12 de mayo. = La columna móvil del ejército francés de Extremadura en el partido de la Serena ha recorrido los pueblos de Sti. Spiritus, Siruela, Fuentabrada, Herrera y Talarrubias, y hoy se hallan en la Puebla. Han exigido contribuciones considerables, dexando en la mayor miseria á los pueblos que no las juntan tan pronto como piden; y sacan á las lagunas á los principales individuos, donde los tienen de noche, haciendo mil atrocidades que horrorizan.

Almagro 13 de mayo. = Toda la caballería que había aquí ha salido de priesa para Manzanares, conduciendo muchos efectos y equipo: para ello han pedido una requisa considerable de mulas en toda la provincia.

Risco (cerca de la Serena) 16 de mayo. = Las 2 compañías francesas del núm.º 13, que han recorrido los pueblos del partido de la Serena de esta parte del Guadiana, se hallan en Peñalsordo y Garlitos, desde donde dirigen convoyes á Belalcazar y Castuera: la que el 14 estuvo en Tamarejo halló 3 hombres, que se llevó atados, y 4 mugeres: el pueblo fue saqueado.

Tarifa 1.º de junio. = El 28 del pasado supimos que el 27 á las 10 de la mañana se habian ido ácia Chiclana y Medina los franceses que habia en Veger y Conil. El 13 en la tarde pasó á la vista de este puerto un convoy de unos 40 barcos, de los quales 2 con harina fondearon aquí, y los restantes entraron en Algeciras á las 9 de la noche. Hace 4 dias que á Veger vino un comisario pidiendo 900 rs. y todas las carretas.

Cadiz 5. = Ayer ha celebrado el Sr. embajador de Inglaterra el cumpleaños de S. M. B. con una gran cena, y bayle, que ha durado hasta las 7 de la mañana de hoy: el concurso fué brillante y numeroso. La alegría que reinó desde el principio hasta la conclusion del festin, se manifestó muy particularmente en la cena que se dió en las azoteas, donde estaban colocadas las mesas con tanto gusto, elegancia, y capricho que ofrecian el mas bello golpe de vista. Se brindó en primer lugar por el augusto objeto de la festividad Jorge III. despues por su aliado nuestro idolatrado monarca, Fernando VII: y entre la multitud de brindis que á estos siguieron en todas las mesas, fueron notables los siguientes: 1.º *A la ruina de Bonaparte y de todos sus secuaces y afectos en las cuatro partes del mundo.* (No faltó quien dixo al oirlo "¡mucho será que no se encuentre alguno de estos perillanes entre los concurrentes!") 2.º *Al acier-to de la Regencia de las Españas.* 3.º *A que en el primer banquete que se celebre, asista el insigne Lord Wellington, duque de Ciudad-Rodrigo.* 4.º *A los Chisperos de Madrid.* (Al oir *chisperos*, voz desconocida de muchos ingleses, preguntaron estos ¿quienes eran? y habiéndoseles explicado que con esta expresion se designaba á los autores del inmortal *Dos de mayo*, hicieron triple salva de *hurras* (!vivas!) con indecible júbilo y entusiasmo.)

El 17 de abril hablamos de un comisionado que iba á Marruecos en busca de grano &c. Sabemos ahora que fué, y ha vuelto no solo sin conseguir cosa alguna, sino que dexó los asuntos algo embrozdos. Nos consuela estar informados que S. M. Marroquí tiene no obstante buenas intenciones de dar en breve nuevas muestras de amistad á la Regencia de España. El 27 de mayo llegó á Tanger otro co-



misionado del gobierno español; y esperamos que salga con buen éxito en sus encargos; corroboramos mas nuestra confianza con la persuasion en que debe estar el rey de Marruecos de que los españoles estamos defendiendole su propia corona, pues si la España sucumbiera, Marruecos seria en breve presa de Bonaparte, cuyos planes se extienden hasta querer destruir la Berbería.

Partes telegráficas de la línea.

Dia 5. = Desde las 12 de ayer hasta las de hoy. = Ningunos trabajos. = Al ponerse el sol la bateria de la Cabezueta y la de su izquierda, arrojaron bombas á esta plaza: Fort-Luis lo hizo á Puntales, contestando este, baterias de su espalda, y bombarderas inglesas. = De Puerto Real á Chiclana unos 200 infantes; y al contrario 1100 con sus equipajes; y de Puerto Real á Xerez 700 tambien con sus equipajes.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 5. = De las 12 de ayer á las de hoy han entrado: de Norfolk y la Bermuda gol. ame. *Fortuna* con harina: de Rivadesella y Ferrol gol. esp. *Maria Teresa* con provisiones: de Villanueva lond. id. *S. Juan Bautista* con vino y aguardiente: de Tetuan bca. id. *Fortuna* con naranjas: de Tavira mco. port. *S. Antonio* con algarrobas y espuertas. Conduce al Excmo. Sr. D. José Yturriagaray.

TEATRO. = Hoy 6. = El delinquente honrado, comedia en 5 actos. = El puente de Almaraz, bayle. = Saynete. = A las 8.

Redactor general del 5 de Junio.

IMPRESOS. = *Gaceta de la Regencia del 4.* = Fue tan señalada la fiereza de los franceses en el asesinato de los 4 individuos de la junta de Burgos como la resignacion de estos. = Los Sres. Buida y Vila escapados de los calabozos de la Guaira han declarado (segun lo que se decia en Puerto-Rico en 25 de abril) que casi 20 personas perecieron en

La Guaira, quedando inutilizadas las fortificaciones, y abierto el camino que va á Carácas arruinada así como Maustun, Cumare, Echorini, Cabo-Blanco, San Carlos, San Felipe, Barquisimeto, Iritagua.... el valle de la Vega, Artimano, Pueblo-Nuevo, Petares, maltratados. La Guaira habia sido abandonada por su guarnicion, clamando el pueblo que aquella catástrofe, acaecida en el mismo dia y hora de publicarse dos años ántes la independendencia, era castigo por la infidelidad á la madre patria, lo que procuraba atajar el gobierno intruso con pena de la vida al que tal dixese: que de las cárceles de la Guaira, en que habia mas de 50 presos, solo se salvaron 9 que tuvieron parte en el proyecto de contrarevolucion, dos ingleses y el alcaide. =

Diario mercantil del 4. = La lógica de los patronos de la Santa es como suya. La religion católica debe ser la única en España; luego debe restablecerse aquel tribunal.

NOTICIAS. = *Petersburgo 27 de marzo.* = El ministro Romanzoff no acompaña en su viage al emperador. Le acompañarán Tchetichazoff, Armfeldt, Kotzberg, el príncipe de Oldemburg, y Speransky, los generales Benningsen, Toll y Steinheil, todos hombres de carácter firme.

Lisboa 26 de mayo. = (Conciso anterior.)

Goatemala 22 de noviembre. = (Es graciosa esta frescura del Redactor, quando el Conciso ha dado el extracto de las Gacetas de Goatemala hasta el 3 de marzo; véase Conciso número 25 de mayo.)

Valencia de Alcántara 26 de mayo. = El rey José ha decretado, que en todo su reyno no se fabrique pan superior al que contenga las tres harinas de trigo, llamadas de flor, de segunda y tercera especie, con la extraccion de solo 12 libras de salvado en cada fanega, baxo la pena al contraventor de confiscacion de la especie y 100 ducados.

Santiago 23 de mayo. = Los enemigos reúnen grandes masas entre Astorga y Benavente, habiendo llegado á la Puebla de Sanabria, y preparándose á entrar en Asturias. = A la Coruña llegan grandes convoyes de granos y harina: la proxima cosecha se promete abundante.

Algaciras 1.º de junio. = Hay llegado la caballería próce-

dente de Cádiz; pero falta el transporte núm. 69 que conducía 36 caballos con sus ginetes.

Ayamonte 2 de junio. = No ocurre novedad.

Real Consulado. = *El 15 se ha de rematar una porción de xarcia, motoneria y velas, cuyo aprecio es 32357 reales vellon.*

Artículo comunicado.

Sancionada y publicada la Constitución, deben arreglarse al espíritu de ella todos los pensamientos, palabras y obras. Sucede así en todos? No por cierto. ¿Qué contraste se advierte entre los interesados en el bien de la patria, y los que anteponen á ella sus particulares beneficios? = Los *liberales* en sus conversaciones, escritos &c. por un amor sincero y decidido á la sabia Constitución, aplauden con entusiasmo esta famosa obra: los *serviles* odian hasta el nombre de Constitución y quisieran verla quemada, conspiran á desacreditarla, poniendo en práctica sus odiosos manejos..... El autor reprueba justamente que se llame *sobrano* á nuestro rey, calidad peculiar de la nación; *al Hacienda* en lugar de *pública*, *ejércitos reales* en vez de *nacionales*: que los Sres. arzobispos y obispos se dicten del consejo de S. M. pues están suprimidos los antiguos Consejos; lo mismo los Secretarios del rey, los abogados..... = A. G. V.

Artículo comunicado. = El Sr. diputado D. Simon Lopez habiendose contraído en su delación al *Semanario*, *Diario mercantil*, *Conciso*, *Redactor* &c. pasó en blanco al *Censor*, *Diario de la Tarde*, *Cartas del Filósofo rancio*, *Sermones*. &c. ¿Por qué no se contraxo á estos últimos donde á cada paso se tropieza con proposiciones anti-religiosas, anti-políticas y subversivas? ¿Donde hay mas insultos á la religion, ni donde mas tiros á la Constitución que en tales papeles, y en los sermones.....? El autor M. M. F. y R. concluye con una representación que el Sr. Lopez pudiera haber dirigido al alto gobierno con el candor que tanto le celebran sus apasionados.

CADIZ:

Imprenta de D. Manuel Ximenez Carreño, calle Acha.